



VIII Jornadas de Investigación en Humanidades

DANIELA PALMUCCI
COORDINADORA

LAS HUMANIDADES EN EL SIGLO XXI DEBATES EMERGENTES Y LUCHAS IRRENUNCIABLES

7 al 9 de agosto de 2019



EDITORIAL
DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL SUR



DEPARTAMENTO
DE HUMANIDADES
UNS

VIII Jornadas de Investigación en Humanidades / Carmen del Pilar André... [et al.]; coordinación general de Daniela Palmucci. - 1a ed - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2021.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-655-258-5

1. Literatura. 2. Historia. 3. Filosofía. I. André, Carmen del Pilar II. Palmucci, Daniela, coord.
CDD 301



Editorial de la Universidad Nacional del Sur

Santiago del Estero 639 | (B8000HZK) Bahía Blanca | Argentina

www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar

Facebook: Ediuns | Twitter: EditorialUNS



Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

Corrección y ordenamiento: Gisele Julián

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial-Sin Derivadas. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>



Queda hecho el depósito que establece la ley n° 11723

Bahía Blanca, Argentina, febrero de 2021.

© 2021 Ediuns.



Las Humanidades en el siglo XXI
Debates emergentes y luchas irrenunciables

7 al 9 de agosto de 2019

Departamento de Humanidades

Universidad Nacional del Sur

Bahía Blanca

Universidad Nacional del Sur

Autoridades

Rector

Dr. Daniel Vega

Vicerrector

Dr. Javier Orozco

Secretario General de Ciencia y Tecnología

Dr. Sergio Vera

Departamento de Humanidades

Autoridades

Director Decano

Dr. Emilio Zaina

Vice Director Decano

Lic. Diego Poggiese

Secretaria Académica

Lic. Eleonora Ardanaz

Secretaria de Extensión y Relaciones Institucionales

Dra. Alejandra Pupio

Secretaria de Investigación, Posgrado y Formación Continua

Dra. Daniela Palmucci

Comité Académico

- Dr. Sandro Abate (UNS - CONICET)
Dra. Marta Alesso (UNLPampa)
Dra. Ana María Amar Sánchez (University of California, Irvine)
Dra. Adriana M. Arpini (UNCu)
Dr. Marcelo R. Auday (UNS)
Dr. Eduardo Azcuy Ameghino (UBA - CONICET)
Dra. Cecilia Barelli (UNS)
Dra. Dora Barrancos (UBA - CONICET)
Lic. Cristina Bayón (UNS)
Dr. Raúl Bernal-Meza (UNdelCPBA)
Dr. Gustavo Bodanza (UNS)
Dr. Roberto Bustos Cara (UNS)
Dra. Mabel Cernadas (UNS - CONICET)
Dra. Liliana Cubo de Severino (UNCuyo - CONICET)
Dra. Laura Del Valle (UNS)
Dra. Marta Domínguez (UNS)
Dr. Oscar M. Esquisabel (UNLP - CONICET)
Dra. Claudia Fernández (UNLP - CONICET)
Dra. Ana V. Fernández Garay (UNLPam - CONICET)
Dr. Ricardo García (UNS)
Dra. Viviana Gastaldi (UNS)
Dr. Alberto Giordano (UNR)
Dra. María Isabel González (UBA)
Dra. Graciela Hernández (UNS - CONICET)
Dra. Yolanda Hipperdinger (UNS - CONICET)
Dra. Silvina Jensen (UNS- CONICET)
Dra. María Luisa La Fico Guzzo (UNS)
Dr. Javier Legris (UBA - CONICET)
Dra. Celina Lértora Méndoza (USAL - CONICET)

Dr. Fernando Lizárraga (UNCo - CONICET)
Dr. Pablo Lorenzano (UNTF)
Dra. Stella Maris Martini (UBA)
Dr. Raúl Menghini (UNS)
Dra. Elda Monetti (UNS)
Dr. Rodrigo Moro (UNS - CONICET)
Dra. Lidia Nacuzzi (UBA - CONICET)
Dr. Sergio Pastormerlo (UNLP)
Dra. Alicia Ramadori (UNS)
Dra. Silvia Ratto (UNQ - UBA)
Dra. Elizabeth Rigatuso (UNS - CONICET)
Lic. Adriana Rodríguez (UNS)
Dr. Jorge Roetti (UNS - CONICET)
Dr. Miguel Rossi (UBA)
Dra. Marcela Tejerina (UNS)
Dra. Patricia Vallejos (UNS- CONICET)
Dra. María Celia Vázquez (UNS)
Dr. Daniel Villar (UNS)
Dra. Ana María Zubieta (UBA)

Coordinadora general

Daniela Palmucci

Comisión organizadora

Marcelo Auday

Martín Aveiro

Juliana Fatutta

Alejandro Fernández

Diana Fuhr

María Victoria Gómez Vila

Estefanía Maggiolo

Quimey Mansilla Yancafil

Virginia Martín

Lorena Montero

Marta Negrín

Melisa Belén Nieto

Nicolás Patiño Fernández

Esteban Sánchez

Mariano Santos La Rosa

Ana Inés Seitz

Antonela Servidio

Fabiana Tolcachier

David Waiman

Sandra Uicich

Departamento de Humanidades

Universidad Nacional del Sur

Bahía Blanca, Argentina



La vinculación entre investigación, docencia y extensión en la universidad.

Aportes para su análisis y problematización

Elda Monetti¹

Laura Bibiana Baigorria¹

Sandra Fraga²

Introducción

La docencia, la extensión y la investigación constituyen las actividades centrales de la universidad y sus funciones prioritarias. Considerados como espacios de práctica social tienen en común a uno de los actores: el docente. Asimismo, refieren a un hacer situado en un contexto histórico y social que le otorga estructura y significado. Sin embargo, difieren en las lógicas de funcionamiento; las transformaciones que promueven; las formas de decir, de hacer y de ver el mundo; los objetos que crean; las formas de relacionarse de los sujetos con sí mismos, con los otros y el mundo. Estas funciones de la universidad tienen, en términos institucionales (estructurales, normativos, organizativos y operativos) una autonomía relativa que suele marcar desarrollos desiguales, competencias y, muchas veces, subordinación de una/s sobre otras. Sólo el reconocimiento real de la mutua retroalimentación, en la que se piensen de modo articulado, aportará para un tratamiento profundo de esta tensión problemática de modo que redunde en una mayor legitimidad de la universidad pública.

Vincular enseñanza y extensión a la investigación multiplica las posibilidades de formar nuevos investigadores, conectando mejor la agenda de investigación con los problemas de

¹ Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur, correo electrónico: marga@criba.edu.ar, laura.baigorria@uns.edu.ar.

² Facultad de Psicología, Universidad de la República (Uruguay).

la comunidad y con los sectores que los conocen por experiencia directa, por lo que se expande el potencial de creación. Conectar enseñanza e investigación con la extensión la enriquece con el aporte del conjunto de las disciplinas la interacción entre diversos actores y saberes.

En este trabajo presentamos los sustentos teóricos de un proyecto de investigación de un grupo de investigación integrado a una red interuniversitaria que ya viene trabajando en forma conjunta desde el año 2015 en temáticas relacionadas con la educación universitaria. Esta investigación se enfoca sobre las relaciones posibles entre las prácticas de extensión, investigación y docencia universitaria. Sus finalidades son, por un lado, la comprensión en profundidad de las condiciones, procesos y dinámicas que intervienen en estas relaciones tal como se realizan de dos universidades latinoamericanas: UdelaR y UNS. Por otro lado, generar procesos de mejoramiento de las prácticas educativas en el nivel universitario que articulen la enseñanza, la investigación y la extensión. En este sentido se busca generar propuestas que enriquezcan y retroalimenten la producción y transmisión del conocimiento atendiendo al contexto en que las universidades se insertan.

La investigación se inscribe en la lógica de un estudio cualitativo con la modalidad de investigación participativa.

Algunas aproximaciones para la comprensión del proyecto de investigación

Cuando decidimos que nos movilizaba saber qué sucedía en nuestra universidad (UNS) con las funciones de docencia, extensión e investigación fue cuando comenzó a gestarse y delinearse el proyecto de investigación denominado “Las prácticas de extensión, investigación y docencia en la universidad: sus vínculos”. En el transitar la elaboración del proyecto, surgió la idea y posterior concreción de trabajar en forma conjunta con colegas de la Universidad de la Republica dado que se mantiene un vínculo a través de una red interuniversitaria.

Una de las primeras cuestiones que establecimos en los motivos por los cuales nos interesa el tema fue delinear cómo es la estructura y organización de cada universidad para posteriormente poder establecer qué nos interesa estudiar.

La Universidad Nacional del Sur (UNS) es una universidad mediana³, cuya organización académica y administrativa combina una estructura departamental y un sistema de cátedras.

³ Esta apreciación se sostiene teniendo en cuenta la cantidad de docentes y alumnos que congrega; en 2009 suman 18 840 alumnos y 2527 docentes (Mastache, Monetti, Aiello, 2013).

La revisión de la normativa evidencia que la forma departamental se reconoce explícitamente como única estructura organizativa⁴. Se define a los departamentos como “las unidades fundamentales de la enseñanza universitaria y ejercen su función mediante la docencia, la investigación y la extensión”⁵. Los mismos se constituyen a partir de disciplinas afines. Asimismo, se prevé la creación de Centros o Institutos de Investigación dependientes de uno o más departamentos “donde se realicen tareas de investigación y de extensión”⁶. El departamento es responsable de la gestión y desarrollo de las carreras de grado y posgrado.

La Universidad de la República (Udelar) es la principal institución de educación superior universitaria, pública del Uruguay. Los servicios universitarios que la integran (Facultades, Institutos y Escuelas) están agrupados en Macro áreas temáticas; en el entendido de que el funcionamiento estable de éstas puede contribuir a la mejor definición de su hacer. La Facultad de Psicología integra las Áreas Salud y Social.

Durante el Rectorado de Rodrigo Arocena (2006-2014) se impulsó la Segunda Reforma Universitaria, demandando un cambio de paradigma en la formación de los universitarios, a través de la Curricularización de la Extensión Universitaria y la Renovación de la Enseñanza, en el entendido que el desarrollo de la extensión universitaria, tanto para estudiantes como docentes, puede facilitar algunas transformaciones en la propuesta pedagógica de la Universidad. Entre las orientaciones para la curricularización de la extensión, se definieron espacios pedagógicos en contextos de integralidad, los llamados Espacios de Formación Integral (EFI).

En ambas universidades, los diversos actores sociales e institucionales, realizan variadas actividades orientadas a la difusión de la cultura y el uso socialmente valioso del conocimiento. El cogobierno por parte de estudiantes, egresados y docentes, en diálogo con la gratuidad, el libre acceso, laicidad y autonomía sustentan la identidad institucional de la formación universitaria. Se configuran espacios diferentes desde donde investigar y enseñar, enseñar y hacer extensión. Allí, el diálogo entre estas tres funciones se proyecta como desafío y objetivo.

El interés y la importancia del tema de este proyecto de investigación radica en la necesidad de profundizar la construcción de referentes teóricos acerca de los vínculos entre las funciones centrales de las universidades latinoamericanas —investigación, extensión y

⁴ En la segunda parte del Estatuto de la Universidad Nacional del Sur (Resolución n.º P-07/05) referida a la Estructura e Integración, en el artículo 5 se establece que “La Universidad Nacional del Sur adopta como base de su organización académica y administrativa la estructura departamental”.

⁵ Universidad Nacional del Sur (2005). *Texto ordenado del Estatuto de la Universidad Nacional del Sur*. Art 6.

⁶ Universidad Nacional del Sur (2005). *Texto ordenado del Estatuto de la Universidad Nacional del Sur*. Art 6.

docencia— a fin de comprender las prácticas que se producen y cómo se vinculan con la comunidad y la sociedad en general.

¿Cómo delineamos la propuesta de investigación?

Luego de definir la importancia del tema a investigar, problematizamos en torno a él, establecimos supuestos o puntos de partida que pueden tomarse como hipótesis de trabajo, objetivos, delineamos el encuadre metodológico, establecimos un cronograma. Por razones de extensión del trabajo, nos referiremos a algunas de las cuestiones para poder describir posteriormente en qué momento de la investigación nos encontramos.

Los problemas que nos planteamos son los siguientes:

- ❖ ¿Cuáles son los rasgos/características del vínculo entre las prácticas referidas a las funciones de docencia, investigación y extensión que se producen en la UdelaR y la UNS?
- ❖ ¿De qué manera generar prácticas que tiendan a la integralidad/vinculación de las funciones de docencia, investigación y extensión?

Dadas las características de este Proyecto de investigación y sus fundamentos teórico-epistemológicos y metodológicos, no partimos de hipótesis a validar o refutar. No obstante ello, podemos señalar algunos supuestos que operan como hipótesis de trabajo:

- ❖ La universidad como institución educativa configura un ámbito social, en tanto objeto y espacio simbólico y material, en el que lo instituido y lo instituyente producen su propia singularidad.
- ❖ Las universidades desarrollan formas de relación diversas entre las funciones de docencia, extensión e investigación.
- ❖ El docente universitario, sujeto académico, es quien debe concretar en sus prácticas las funciones de docencia, extensión e investigación.
- ❖ La conformación de la red de instituciones universitarias de distintos países da la posibilidad de conocer otras experiencias, analizar sus posibilidades y sus limitaciones, así como comprender los contextos sociales y educativos en que se insertan.
- ❖ La participación en equipos interdisciplinarios en redes interuniversitarias produce aportes enriquecedores a la mirada sobre la problemática investigada.
- ❖ El objeto de estudio de esta investigación constituye un fenómeno humano complejo que puede ser analizado en distintos planos (personal, grupal, organizacional, institucional, social) y desde múltiples perspectivas teóricas.

Los objetivos que nos propusimos:

- ❖ Identificar y caracterizar las prácticas en las que se articulen las funciones de investigación, extensión y docencia en la UdeLaR y en la UNS.
- ❖ Comprender el vínculo entre las prácticas de enseñanza, de investigación y extensión que se producen en la UdeLaR y en la UNS.
- ❖ Generar procesos de mejoramiento de las prácticas educativas en el nivel universitario que articulen la enseñanza, la investigación y la extensión.
- ❖ Reconocer continuidades y rupturas entre las funciones de docencia, investigación y extensión, a fin de brindar elementos para la elaboración tanto de propuestas de formación docente como de dispositivos de cambio pedagógico e institucional a partir del trabajo en red entre la UdeLaR y la UNS.
- ❖ Formar recursos humanos en el ámbito de la investigación educativa para generar prácticas universitarias innovadoras y transformadoras.
- ❖ Profundizar en la comprensión de los factores que —desde la mirada de los actores— inciden en los vínculos entre docencia, investigación y extensión en las universidades de UdeLaR y UNS.

La propuesta metodológica en que se encuadra este proyecto de investigación se sustenta en la relación entre esta, los supuestos epistemológicos y el marco teórico. En este sentido consideramos necesario explicitar las conceptualizaciones epistemológicas que guían las acciones del investigador y que subyacen y emergen en los resultados obtenidos. Es decir que no solamente encuadran la investigación y justifican las decisiones metodológicas, sino que devienen texto en las construcciones teóricas que se producen en la investigación. Es por ello que a continuación se plantearán las mismas, teniendo en cuenta el enfoque de investigación adoptado en este proyecto.

Desde el punto de vista epistemológico se parte del supuesto de que el objeto de estudio: los vínculos entre las funciones de docencia, extensión e investigación en la universidad, son *fenómenos complejos*. Ello implica que el objeto de conocimiento se presenta como un campo de problemáticas atravesado por múltiples significaciones. En este sentido, la complejidad no es una propiedad del objeto en sí sino una hipótesis de las investigadoras.

Lo *complejo* alude a lo heterogéneo; significa entretejido, entrelazado. Se opone a lo simple y a lo complicado (Ardoino, 1993a). Lo complicado involucra la idea de partes que componen un todo y que pueden simplificarse para analizarlo, mientras que la complejidad justamente alude a lo enmarañado, a lo irreductible, a lo no simplificable.

La complejidad implica, pues, pensar la realidad como conformada por dimensiones múltiples —e incluso contradictorias— que constituyen un todo, que no puede ser “descompuesto” sin pérdida sustancial de información. Hay una idea de conjunto, de totalidad,

que no siempre resulta completamente analizable. Así, nuestra investigación desde esta perspectiva supone, por un lado, tratar de dar cuenta y considerar la multiplicidad enmarañada de factores intervinientes.

Siguiendo a Edgar Morin (1989, 1990, 1994, 1997a, 1997b) se define la complejidad por la existencia de un conjunto de rasgos que caracterizan al campo problemático en análisis. Junto al orden y a las regularidades, se aceptan el caos y el desorden como componentes de los objetos de conocimiento. Ello presupone el azar, lo imprevisible, lo aleatorio, lo indeterminado, todo lo cual se vincula a su vez con la singularidad, con el acontecimiento, con la no linealidad.

Al definir el objeto de estudio como complejo, se asume el requerimiento de recurrir a diversas teorías políticas, didácticas, pedagógicas, psicológicas, sociológicas, institucionales, discursivas y psicosociales para intentar comprenderlo en mayor profundidad. Se reconocen que estas distintas miradas pueden dar lugar a contradicciones irreductibles a nivel de cada teoría, dadas las limitaciones propias de cada una. Ello exige sostener la auto-crítica sobre los propios límites, así como la interrogación sobre los fundamentos y condiciones de producción de los conocimientos a los que los diversos análisis van dando lugar. Este meta-análisis permite superar las contradicciones sin negarlas, al tiempo que postula otras, dando cuenta, una vez más, de que el conocimiento es inacabado e inacabable.

Finalmente, ante una realidad que se supone compleja, se opta por un tipo de mirada que intenta comprender e interpretar, más que explicar.

En este sentido, es relevante aclarar que la propuesta no es desarrollar una investigación que trata de controlar los fenómenos para estudiar su desarrollo en situaciones de laboratorio. Muy por el contrario, el interés se ubica en tender al incremento del conocimiento y la inteligibilidad del campo de problemáticas definido en situación real, en su dinámica cotidiana. Esto exige tratar de comprender los datos obtenidos, buscar e interpretar significados y sentidos a partir de la información relevada, lo cual es propio del *enfoque hermenéutico*.

La investigación se inscribe en la lógica de un estudio cualitativo con la modalidad de investigación participativa.

Su objeto de estudio es: el vínculo entre las prácticas referidas a las funciones de docencia, extensión e investigación en la universidad.

El universo de análisis está compuesto por los Proyectos de grupos de investigación y de extensión en curso que se encuentren relacionados con la docencia en la Universidad Nacional del Sur y en Facultad de Psicología de la Universidad de la ReA lo largo de la investigación se prevén dos grandes etapas. En el primer momento se avanzará en la comprensión de las prácticas de investigación, extensión y docencia que se realizan en Proyectos de grupos de investigación y de extensión en curso que se encuentren relacionados

con la docencia en la Universidad Nacional del Sur y en la Facultad de Psicología de la Universidad de la República.

Los instrumentos de recolección de datos son la entrevista semi-estructurada a docentes y estudiantes y los documentos producidos en el marco de los proyectos analizados. El análisis de contenido y el análisis del discurso son los métodos de análisis a utilizar.

En una segunda etapa, a partir del conocimiento construido en la etapa anterior el equipo de investigación diseñará o participará de una propuesta de extensión relacionada con la investigación y la docencia en un campo disciplinar el campo de las ciencias agronómicas, biológicas, la educación y la psicología.

Un cierre a modo de apertura: ¿qué llevamos recorrido hasta el momento?

En este momento, nos encontramos en la primera etapa de este proyecto de investigación. Es decir, tratando de comprender las prácticas de investigación, extensión y docencia que se realizan en proyectos de grupos de investigación y de extensión en curso que se encuentren relacionados con la docencia en la Universidad Nacional del Sur y en la Facultad de Psicología de la Universidad de la República. Para ello, partimos de dos líneas de trabajo: por un lado, construyendo un marco teórico con bibliografía relacionada con el objeto de estudio de nuestro proyecto para fundamentar las decisiones teóricas-epistemológicas que asumiremos; por otro lado, buscando en los diferentes departamentos de la Universidad (Biología, Humanidades y Agronomía) que proyectos de extensión se están realizando para poder tomar al menos dos de ellos como objeto de indagación y comprensión de su funcionamiento y trabajo. Además, buscamos analizar si se combinan en los mismos las funciones de extensión, docencia e investigación.

Como puede verse estamos dando comienzo a este proyecto y avanzando en los primeros pasos. No obstante, nuestro interés radica en comprender y conocer cómo se vinculan las funciones y qué impacto tiene la extensión en la vida social de la comunidad en que tanto la Universidad del Sur como la Universidad de la República se encuentran insertas. Esto nos habilitará a nuevas formas de comprensión o no; o bien, nos desafiará a construir otro sentido de la extensión y de la relación entre la Universidad y la comunidad.

Referencias bibliográficas

AAVV. (2009). Pronunciamiento de la UNC sobre la función de extensión en las Universidades Públicas Nacionales. Tercer Foro de Extensión. Córdoba.

- Arocena, R y otros. (2013). "Integralidad: tensiones y perspectivas". *Cuaderno de Extensión* n.º 1, Montevideo: UdelaR. Recuperado de: http://www.pim.edu.uy/files/2013/05/Cuaderno_integralidad-1.pdf.
- Monetti, E. (2015). "El docente universitario: su formación pedagógica". *Revista ISEL*, Buenos Aires, pp. 62-75.
- Monetti, E. (2015). *La didáctica de las cátedras universitarias. Estilos de enseñanza y planificación de clases*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Monetti, E. (Coord.) (2016). "Prácticas y experiencias significativas para la inclusión". *Documentación de situaciones educativas potenciadoras de la formación docente inicial y continua*. Bahía Blanca: PASEM. Recuperado de: <http://www.uns.edu.ar/contenidos/407/638#publicaciones>.
- Monetti, E.; Ruiz, M. y Sassi, V. (2017). "Pensar la democratización desde la construcción del conocimiento en la universidad" Ponencia *VIII Encuentro Nacional y V Latinoamericano La universidad como objeto de investigación*. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fé. Argentina. Publicado en: <http://www.unl.edu.ar/u17/wp-content/uploads/2016/08/Libro-de-res%C3%BAmenes-U17-2.pdf>.
- Monetti, E. y Aiello, B. (2016). "Clases universitarias alteradas". En Monetti, E. (Coord.). *Prácticas y experiencias significativas para la inclusión. Documentación de situaciones educativas potenciadoras de la formación docente inicial y continua*. PASEM. Bahía Blanca, pp. 112-124.
- Morin, E. (2007a). "Complejidad restringida, complejidad general. Sostenible?", 9 (9):23-49 Consultado el 13 de diciembre del 2011. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/2099/3883>.
- Morin, E. (2007b). "Complejidad restringida y complejidad generalizada o las complejidades de la complejidad". *Utopía y praxis latinoamericana*. Año 12. n.º 38, 107-109.
- Morin, E. (2008). *Introducción al pensamiento complejo*. Buenos Aires: Gedisa.
- Ofelia, A. G (1992). "Consideraciones en torno al concepto de extensión de la cultura y de los servicios". *Revista de la Educación Superior*. n.º 81. Vol. 21. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/7472/1/marialilianaherreraalbrieu.20121.pdf>.
- Orbe, P. (2006). "El surgimiento y la consolidación de una Universidad nueva". En Cernadas de Bulnes, M. *Universidad Nacional del Sur 1956-2006*. Bahía Blanca: Ediuns.
- Orler, J. (2012). "Docencia-Investigación: ¿una relación antagónica, inexistente o necesaria?". *Academia*. Año 10, n.º 19, 289-301.